

En su momento dará cuenta la Ejecutiva al P. N. y allí tendrá ocasión de opinar sobre el problema.

U. G. T.

Federación del Personal de Ambos Sexos
al servicio de
Hospitales, Sanatorios, Manicomios
y Similares de España

PIAMONTE, 2 (CASA DEL PUEBLO)

Correspondencia y Giros:
SERRANO, 18, 2.º

A. S.

00001

Madrid, 12 de Septiembre de 1937

Unión General de Trabajadores
Comisión ejecutiva
Luis Vives 7
VALENCIA

Estimados compañeros:

He estudiado con el mayor interés los últimos acuerdos vuestros relacionados con la suspensión de derechos al Sindicato de Artes Blancas de Madrid y con la baja en las filas de la Unión General, de varias Federaciones Nacionales de industria.

Los argumentos que aducis para justificar vuestras determinaciones me parecen excesivamente secundarias y mas en estos momentos en los que deben subordinarse todas las rencillas, enconos y apreciaciones particulares al interés común de obtener pronto la victoria sobre el fascismo invasor.

Contestar, a una petición de convocar al Comité Nacional, en la forma que lo habeis hecho, dando de baja a un número de organismos nacionales que firmaban la petición, me parece francamente mal y dice muy poco en favor vuestro, ya que ello dá lugar a pensar que existe cierta oposición por vuestra parte a que la reunión se celebre.

Suspender en sus derechos a un Sindicato por los motivos que lo habeis hecho en el caso del Sindicato de Artes Blancas de Madrid, lo considero un error y una norma que nunca empleó la Unión General.

No ignoro que es en el Pleno del Comité Nacional donde hay que aprobar ó desaprobado la actuación de esa Comisión ejecutiva. Teneis poderes ejecutivos y todos sois responsables de vuestros actos, pero me interesa hacer constar, para que mi silencio no pueda ser interpretado de forma enteramente distinto a mi manera de pensar, que veo con disgusto vuestros acuerdos sobre los casos que nos ocupan.

Sin otra cosa de momento, me reitero fraternalmente vuestros y de la causa de los trabajadores.

Emilio Agüero

Secretario General

Miembro del Comité Nacional de la Unión General.



00002

, 16 de septiembre de 1937

9.159/WC-PM.

Compañero Emilio Agüero
Secretario general de la Federación de Hospitales
Madrid

Estimado camarada:

Acusemos recibo a su comunicación, 12 del corriente, de cuyo contenido quedamos informados, advirtiéndole que, en su momento, dará cuenta la Comisión ejecutiva al Comité Nacional de su gestión y allí tendrá ocasión de opinar sobre el problema.

Sin otro particular, le saluda cordial y atentamente.

EL VICEPRESIDENTE,

Irma: José Díaz Alor.

Nº 000002

27 de Septiembre de 1937

5.663 PT/RR

Federación del Personal de Hospitales
M A D R I D

Estimados compañeros:

En la nota oficiosa que publica la prensa de la reunión convocada por las Federaciones dadas de baja en esta Unión General de Trabajadores, figura esa Federación.

La Comisión Ejecutiva necesita saber si la presencia de esa Federación en la citada reunión, obedece a acuerdos adoptados por vosotros o, en su defecto, si ha sido una gestión personal.

En espera de vuestra contestación, es vuestro y de la causa.

EL SECRETARIO GENERAL.

Firma: Francisco L. Caballero.

163

Nº 0.00004

Unión General de Trabajadores
Comisión ejecutiva
Luis vives 7
VALENCIA

=====

Estimados compañeros:

Informado de que varios Vocales del Comité Nacional, os han dirigido un escrito solicitando que en el plazo de 7 días se convoque a una reunión extraordinaria del Comité nacional, me dirijo a vosotros, como Vocal del citado Comité, adhiriendome al escrito de referencia.

Cordialmente vuestros y de la causa de los trabajadores

Firmado: Emilio Agüero

Es copia.

